



Gracias a la iniciativa de un grupo de alumnos y profesores de la ESCRBCC en el mes de mayo de 2001 salió a la luz el número 0 de la revista *Unicum*. Este número quería ser la propuesta a una posible publicación periódica que actuase como una puerta abierta y punto de confluencia de experiencias, teorías e investigaciones en el campo de la restauración y su didáctica, llevadas a cabo por el profesorado, alumnos y ex-alumnos de la Escuela. Con la vocación de llegar a ser un espacio receptivo a la participación exterior.

La palabra latina "unicum", que se escogió como nombre, la empleó Cesare Brandi en su *Teoría de la restauración* para expresar la "singularidad irrepetible" de cada obra de arte. En el caso de la revista quería ser una declaración de intenciones, tanto por el carácter particular que se quería dar a la publicación como por la actitud ideal que la escuela quiere inculcar a los futuros profesionales de la restauración ante la obra a intervenir: en cada proceso se tiene que actuar de forma particularizada y atendiendo siempre a la propia singularidad.

En el editorial del número 0 deseábamos que el entusiasmo del equipo que hizo posible el proyecto fuese contagioso y arrastrase la participación de toda la comunidad escolar. La respuesta no se hizo esperar y este entusiasmo se ha extendido por toda la escuela, aportando trabajo y colaboración y haciendo posible la elaboración y publicación del número 1.

La revista sigue la estructura inicial, pero ampliándose el número de páginas y artículos. Éstos se han agrupado en secciones temáticas relacionadas con las materias que abarcan los diversos campos de la conservación y restauración o que inciden de forma muy directa en la formación multidisciplinaria que la profesión requiere. También se incluye una sección de noticias que quiere informar de aquellos hechos o actos relevantes acaecidos o relacionados con el propio centro.

En la sección de historia encontramos un breve recorrido por esta profesión y la evolución del perfil del restaurador, siempre condicionado a los valores que cada época ha dotado a los bienes culturales.

Es obvio que por la propia identidad de la revista destaca el espacio destinado a la restauración. En esta ocasión figuran cuatro artículos: dos se refieren a aquellas intervenciones realizadas por ex-alumnos y alumnos de la escuela que, con la dirección y colaboración del profesorado, se han llevado a cabo en la villa ducal de Montblanc como actividades extraordinarias durante los meses de verano. Los otros artículos tratan de dos intervenciones singulares realizadas por profesores de la escuela en el ejercicio de su profesión, por encargo del Servei de Restauració de Béns Mobles de la Generalitat de Catalunya.

En el primero, una profesora de nuestra escuela, junto con el destacado químico y conservador de museos Eduardo Porta, analizan y realizan el estudio completo del estado de conservación del retablo del altar mayor de la iglesia de Santa María de Poblet, y presentan una propuesta de restauración. El otro artículo trata del descubrimiento de unas pinturas murales de los siglos XI y XIII a partir de unos trabajos de prospección. La propia autora del escrito llevó a cabo esta intervención, en la cual también intervino una alumna de la escuela.

En el apartado de pedagogía se expone un proceso global de intervención en los propios talleres de la escuela. Se trata de una actuación multidisciplinar llevada a cabo en un conjunto de obras que provienen de una misma ubicación.

En la sección de materiales, como procedimiento y técnicas aplicadas a la restauración, un grupo de alumnos presenta a partir de su propia experiencia un procedimiento de reproducción de pequeños objetos o fragmentos sin lastimar el original.

En las páginas dedicadas a la museología, dos alumnas entrevistan a la conservadora del Museo Picasso de Barcelona. A través de la entrevista podremos conocer el origen, la evolución y las funciones del departamento de restauración del museo.

En esta breve presentación de contenidos se puede observar que la mayor parte de artículos han sido elaborados por el profesorado, alumnos y ex-alumnos de la propia escuela. Esta colaboración no es casual sino que forma parte de la línea que quiere seguir la publicación. *Unicum*, como medio de difusión de la ESCRBCC, quiere ser, para el profesorado un espacio de divulgación y aportación en el aspecto didáctico, científico y profesional, y para el alumnado y ex-alumnado un punto de reencuentro, un intercambio de experiencias y al mismo tiempo una plataforma de proyección profesional.

La revista también quiere ser un órgano abierto a aquellas colaboraciones exteriores que aporten novedades en el ámbito de la conservación y la restauración. Así pues, en cada número dedicaremos un espacio extraordinario a este tipo de colaboraciones. En esta ocasión, en la sección de investigación, presentamos un estudio relacionado con las pátinas sobre monumentos de piedra en la cuenca mediterránea, fruto de la investigación del Grupo Patrimoni-UB de la Facultad de Geología de la Universidad de Barcelona.





Como resumen de intenciones, la revista de la ESCRBCO quiere sumarse a todas aquellas publicaciones iniciativas y aportaciones que tienen como objetivo ayudar a aumentar la calidad de la formación de los conservadores-restauradores, dignificar la profesión y fomentar la conservación del patrimonio, concienciando a toda la sociedad, pero en especial a los organismos públicos que tienen la responsabilidad más directa.

Con este último párrafo de carácter un poco solemne podríamos concluir este editorial, pero las intenciones no bastan y aprovecharemos para reflexionar sobre la situación actual.

En estos momentos un continuo movimiento activa el mundo de la restauración, despierta la curiosidad y el interés de muchos sectores y proporciona una gran cantidad de opciones de formación, participación e información dirigida a estudiantes y profesionales. Proliferan escuelas privadas e instituciones que ofrecen cursos y másters de restauración, así como asociaciones profesionales que dinamizan el sector, se celebran congresos, coloquios y seminarios que dan origen a muchas publicaciones.

Constantemente se hace patente la gran responsabilidad de una profesión que implica actuar de forma directa sobre objetos insustituibles y de gran valor y que requiere una formación de alto nivel académico, en donde no puede faltar la investigación. Así, en la mayor parte de los países de la Unión Europea, los niveles de estudios tienen el reconocimiento académico de licenciatura universitaria o equivalente.

Pero todo esto contrasta con la situación que en estos momentos encontramos en el estado español y que afecta directamente a las Escuelas Superiores de Conservación y Restauración de Bienes Culturales en dos aspectos: el primero hace referencia al régimen en que se mueven las escuelas y el segundo a la titulación académica que se obtiene.

En cuanto al primer aspecto, estas escuelas han de llevar a término unas enseñanzas de nivel equivalente a un título universitario, mientras dependen de los departamentos de enseñanza de las respectivas comunidades autónomas, pero en un régimen de enseñanzas secundarias en donde las normativas y criterios, en muchos aspectos, no prevén lo que se establece en el marco universitario para las enseñanzas superiores y la investigación, y así poder garantizar la especificidad.

Por lo que se refiere a la titulación actual de conservadores y restauradores, equivalente a todos los efectos a la diplomatura universitaria, como hemos dicho anteriormente, la mayoría de países de la Unión Europea contemplan los estudios de conservación y restauración al nivel de licenciatura o equivalente.

Existen, pues, en nuestro país, muchas razones que hacen necesaria la elevación de la titulación de estas enseñanzas. Ello queda justificado por la formación que requiere esta profesión y por las propias recomendaciones de la European Confederation of Conservator-Restorers Organizations (ECCO), y plenamente corroborado en el documento de Pavía elaborado por especialistas del sector de la Unión Europea. Además, también cabe destacar la propia característica de libre tránsito académico y profesional entre los países miembros, y que a corto plazo comportará la homologación en los niveles de estudios.

Debido a esta contradicción, y a partir de la Asociación Española de Centros Superiores de Enseñanzas Artísticas, se está llevando a término todas las posibles gestiones para que el Ministerio de Educación y Cultura aporte una rápida solución a estas necesidades:

- que se apruebe una ley que regule la organización de los Centros Superiores de Enseñanzas Artísticas, contemplando un régimen específico con las características de las enseñanzas universitarias.
- que se eleve la actual titulación de conservador y restaurador en bienes culturales a un nivel equivalente a la licenciatura universitaria.

Esperamos que el buen criterio y el buen hacer agilizarán estas dos soluciones, porque estamos plenamente convencidos que en un plazo más o menos breve la evidencia las hará realidad.

**Xavier Figueras Nogués**

Director de la ESCRBCO